

## ¡Comparte esta foto y gana una chaqueta Ternua!

Participa en el concurso en Facebook de Aresta. Para participar sólo debes compartir el post con la foto de las chaquetas Shellstretch para hombre y mujer.

Haz-te fan de Aresta en Facebook (<https://www.facebook.com/ArestaSports>) y comparte la fotografía con la promo de la chaqueta de Ternua, la Cleadye (modelo para hombre) y la Zanpory (para mujer).

**Asegúrate de tener tu configuración de privacidad correctamente configurada para que podamos validar que has compartido la foto. Si no tienes claro cómo hacerlo, consulta la nota al pie<sup>1</sup>.**

Entre todas las personas que compartan el contenido sortearemos **una** chaqueta de las citadas (a escoger si es el modelo de hombre o el de mujer).

**¿CONOCES LA PORTA DEL CEL?**  
Dos travesías de montaña por el Parc Natural de l'Alt Pirineu.  
Sigue los pasos de la historia, enlaza sus refugios y llega hasta la Pica d'Estats.

www.laportadelcel.com  
www.muntanyesdellibertat.com

Comparte este post antes del 31 de mayo y gana una chaqueta

TERNUA

TODA LA INFO AQUÍ.

aresta.com

### TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO ARESTA / TERNUA / LA PORTA DEL CEL

Con la participación en este concurso estáis en la plena aceptación de los siguientes términos y condiciones:

<sup>1</sup> Al compartir el post, sale un icono al lado de la hora que, cuando la pinchas, aparece este menú. Por defecto marca "Sólo yo", debes seleccionar "Público".

## Mecánica del concurso

1. Los concursantes deberán ser seguidores de la marca Aresta en Facebook, en la dirección <https://www.facebook.com/ArestaSports>
2. Los usuarios deberán compartir la fotografía y asegurarse de tener su configuración de privacidad que permita por parte del personal de Aresta verificar que ha compartido la fotografía.
3. Entre todas las personas que hayan compartido el contenido se realizará un sorteo para decidir el ganador del concurso y se llevará la chaqueta Shellstretch.

## Aspectos generales

- El equipo de moderación se reserva el derecho de descalificar cualquier participante si interviene con contenido inapropiado, obsceno o que atente contra el buen nombre de la marca.
- Los participantes deben ser personas reales y verificables.
- El ganador será anunciado el miércoles día **1 de junio** en la página de Facebook de Aresta.
- El ganador deberá enviar un correo a [atc@aresta.com](mailto:atc@aresta.com) con su nombre completo, teléfono y dirección completa para poder recibir el premio (o acordar la recogida en tienda) y concretar cuál de los modelos prefiere.
- La organización se reserva el derecho de restringir la participación a usuarios que hagan uso de perfiles fraudulentos.
- La organización no se responsabiliza de cualquier problema técnico o inconveniente que pueda presentar Facebook durante el concurso.
- La misma persona no puede participar con dos o más perfiles diferentes en este concurso.

## Vigencia

El concurso durará desde la publicación de estas bases hasta el **31 de mayo de 2016 a las 12 de la noche**.

## Restricciones

- El premio no se puede cambiar por su importe en efectivo.
- La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones e anexos que considere necesarios a estas bases siempre que haya una justificación clara y que no perjudique a los participantes informándolos en todo momento.
- En caso que no se pueda ofrecer este modelo en concreto se ofrecerá uno de valor/características parecidas.
- Si una vez anunciado el ganador, éste no responde a los mensajes de contacto por parte de Aresta en los 20 (veinte) días posteriores al sorteo, se procederá al contacto de las personas "reserva".